

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos:-283791

Apartado Postal 86

Tiraje: 800 ejemplares

Valor C\$ 9.00

Córdobas Oro

AÑO XCIX

Managua, Miércoles 27 de Marzo de 1996

No. 61

SUMARIO

Pág

MINISTERIO DEL TRABAJO

Certificaciones.....1181

MINISTERIO DE ECONOMIA Y DESARROLLO

Registro Marca de Comercio.....1185

Registro Marca de Fábrica y Comercio.....1186

Registro Marca de Servicio.....1196

Registro Nombre Comercial.....1197

SECCION JUDICIAL

Subastas.....1197

Títulos supletorio.....1198

Citación de Accionistas.....1200

MINISTERIO DEL TRABAJO

CERTIFICACIONES

No.29

CERTIFICACION

Alba Tábor de Hernández, Directora del Registro Nacional de Cooperativas de la Dirección General de Cooperativas del Ministerio del Trabajo.

Certifica:

Que en el tomo V del Libro de resoluciones que lleva el Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales de este Ministerio en el folio 24 se encuentra la Resolución No. 312-95 que integramente y literalmente dice:

Resolución No. 312-95

Ministerio del Trabajo
Registro Nacional de Cooperativas

Agropecuarias y Agroindustriales.

Managua, veinticuatro de Noviembre de mil novecientos noventa y cinco a las diez de la mañana. Con fecha veintitres de Noviembre de mil novecientos noventa y cinco presentó solicitud de inscripción la Cooperativa Agrícola de Producción Manuel Llanes San Andrés R.L. constituida en la localidad de San Andrés, municipio de Condega, departamento de Estelí, a las once de la mañana del día trece de Noviembre de mil novecientos noventa y cinco. Se inicia con 13 asociados, 9 hombres 4 mujeres con un capital suscrito de C\$1456 (mil cuatrocientos cincuenta y seis córdobas) y pagado de C\$1456 (mil cuatrocientos cincuenta y seis córdobas). Este registro nacional, previo estudio lo declaró procedente, por lo que fundado en la Ley de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales (Ley No. 84)

Resuelve:

Apruébase la inscripción y Otórguese la personalidad Jurídica de la Cooperativa Agrícola de Producción Manuel Llanes San Andrés, R.L., con la siguiente Junta Directiva: Juan Pérez Espinoza, presidente; José M. Castro H., Vice-presidente; Santos L. Melgara H., Secretario; Cruz del C. Melgara M. Tesorero; Luisa A. Melgara G. Vocal. Certifíquese la presente resolución, razónese los documentos y devuélvase las copias a los interesados. publíquese en el Diario Oficial La Gaceta. (F) Alba Tábor de Hernández, Directora del Registro Nacional de Cooperativas del Ministerio del Trabajo.

Es conforme con su original con el que debidamente fué cotejado a los veinticuatro días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y cinco.- Dra. Alba Tábor de Hernández Directora del Registro Nacional de Cooperativas , Ministerio del Trabajo.

No.30

CERTIFICACION

Alba Tábor de Hernández, Directora del Registro

Nacional de Cooperativas de la Dirección General de Cooperativas del Ministerio del Trabajo.

Certifica:

Que en el tomo I del Libro de resoluciones de modificación de Estatutos y Reglamentos internos de Cooperativas Industriales y de Servicios, que lleva este Registro en el folio 4 se encuentra la Resolución No. 2-96 que integramente y literalmente dice:

Resolución No. 2-96

Ministerio del Trabajo
Dirección General de Cooperativas

Managua, once de Marzo de mil novecientos noventa y seis.- a las nueve de la mañana.- Con fecha veintinueve de Enero de mil novecientos noventa y seis, presentó solicitud de Inscripción de Reforma Total de Estatutos, de la Cooperativas de Servicios Públicos de Transporte 14 de Julio, R.L., cuya Reforma Total de Estatutos, se encuentra registrada en el acta No. 2-96, celebrada el día veintisiete de Enero de mil novecientos noventa y seis.

Este Registro Nacional, previo estudio, lo declaró procedente La Reforma Total de Estatutos, por lo que fundado en el arto. 36 de la Ley General de Cooperativas y los Artos. 32, 43 inciso b) del Reglamento de la misma.

Resuelve:

Apruébase La Reforma Total de Estatutos de la Cooperativas de Servicios Públicos de Transporte 14 de Julio R.L., en todas y cada una de sus partes. Cópiase ésta Resolución en el libro respectivo, inscribbase en el Registro Nacional de Cooperativas que lleva este Ministerio.

Certifíquese la presente resolución, razónese los documentos y devuélvase las copias a los interesados y publíquese en el Diario Oficial La Gaceta. (F) Alba Tábor de Hernández, Directora del Registro Nacional de Cooperativas del Ministerio del Trabajo.

Es conforme con su original con el que debidamente fué cotejado a los once días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y seis.- Dra. Alba Tábor de Hernández Directora del Registro Nacional de Cooperativas Ministerio del Trabajo.

No31

CERTIFICACION

Alba Tábor de Hernández, Directora del Registro Nacional de Cooperativas de la Dirección General de Cooperativas del Ministerio del Trabajo.

Certifica:

Que en el tomo V del Libro de resoluciones que lleva el Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales de este Ministerio en el folio 37 se encuentra la Resolución No. 373-96 que integramente y literalmente dice:

Resolución No. 373-96

Ministerio del Trabajo
Registro Nacional de Cooperativas
Agropecuarias y Agroindustriales.

Managua, ocho de Marzo de mil novecientos noventa y seis a las once de la mañana. Con fecha dieciseis de Febrero de mil novecientos noventa y seis presentó solicitud de inscripción la Cooperativa Agrícola de Producción Productos No Tradicionales Santa Rosa R.L. constituida en la localidad de La Grecia, municipio de Chinandega, departamento de Chinandega, a las cuatro de la tarde del día diecisiete de Enero de mil novecientos noventa y seis.

Se inicia con 10 asociados, 6 hombres 4 mujeres con un capital suscrito de C\$2000 (dos mil córdobas) y pagado de C\$2000 (dos mil córdobas).

Este registro nacional, previo estudio lo declaró procedente, por lo que fundado en la ley de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales (Ley No. 84)

Resuelve:

apruébase la inscripción y otórguese la personalidad jurídica de la Cooperativa Agrícola de Producción Productos No Tradicionales Santa Rosa, R.L., con la siguiente Junta Directiva: Isaac Travers Zeledón, presidente; Oscar Munguía Cáceres, vicepresidente; Alonso Castillo Molina, secretario; Sara María Núñez Medina, Tesorero; Virgilio Castillo, vocal.

Certifíquese la presente resolución, razónese los documentos y devuélvase las copias a los interesados. publíquese en el Diario Oficial La Gaceta. (F) Alba Taboada de Hernández, Directora del Registro Nacional de Cooperativas del Ministerio del Trabajo.

Es conforme con su original con el que debidamente fué cotejado a los ocho días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y seis.- Dra. Alba Tábor de Hernández Directora del Registro Nacional de Cooperativas y Agroindustriales, Dirección General de Cooperativas del Ministerio del Trabajo.

No32

CERTIFICACION

Alba Tábor de Hernández, Directora del Registro Nacional de Cooperativas de la Dirección General de Cooperativas del Ministerio del Trabajo.

Certifica:

Que en el tomo I del Libro de resoluciones de modificaciones de Estatutos y Reglamentos Internos de Cooperativas Industriales y de Servicios que lleva este Registro en el folio 3 se encuentra la Resolución No. 18-95 que integramente y literalmente dice:

Resolución No. 18-95

Ministerio del Trabajo
Dirección General de Cooperativas

Managua, doce de Diciembre de mil novecientos noventa y cinco, a las diez de la mañana. Con fecha veintisiete de Noviembre de mil novecientos noventa y cinco, presentó solicitud de Inscripción de Reforma Parcial de Estatutos, de la Cooperativa de Transporte Las Mercedes, R.L. cuya Reforma Total de Estatutos, se encuentra registrada en el acta N° 17, celebrada el día veinticinco de Noviembre de mil novecientos noventa y cinco. Este Registro Nacional, previo estudio, lo declaró procedente La Reforma Parcial de Estatutos, por lo que fundado en el arto. 36 de la ley General de Cooperativas y los Artos 32, 43 inciso b) del Reglamento de la misma.

Resuelve:

Apruébase La Reforma Parcial de Estatutos de la Cooperativa de Transporte Las Mercedes, R.L. Cópiase ésta Resolución en el libro respectivo, inscribese en el Registro Nacional de Cooperativas que lleva éste Ministerio. Certifíquese la presente resolución, razónense los documentos y devuélvase las copias a los interesados y publíquese en el Diario Oficial La Gaceta. (F) Alba Tábor de Hernández, Directora del Registro Nacional de Cooperativas del Ministerio del Trabajo.

Es conforme con su original con el que debidamente fué cotejado a los trece días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y cinco.- Dra. Alba Tábor de Hernández Directora del Registro Nacional de Cooperativas y Agroindustriales, Dirección General de Cooperativas del Ministerio del Trabajo.

CERTIFICACION
No.33

Alba Tábor de Hernández, Directora del Registro Nacional de Cooperativas de la Dirección General de Cooperativas del Ministerio del Trabajo.

Certifica:

Que en el tomo III del Libro de resoluciones que lleva el Registro Nacional de Cooperativas Agropecuarias y Agroindustriales de este Ministerio en el folio 44 se encuentra la Resolución No. 1272-96 que integramente y literalmente dice:

Resolución No. 1272-96

Ministerio del Trabajo
Dirección General de Cooperativas

Managua, veintitres de Febrero de mil novecientos noventa y seis a las nueve de la mañana. Con fecha diecisiete de Enero de mil novecientos noventa y seis, presentó solicitud de inscripción La Cooperativa de Taxis Ruleteros de Managua Xolotlán, R.L. Constituida en la ciudad de Managua, municipio de Managua, departamento de Managua, a las dos de la tarde del día veintiocho de Noviembre de mil novecientos noventa y cinco.

Se inicia con trece asociados, trece hombres, 0 mujeres, con un capital suscrito de C\$19500 (diecinueve mil quinientos córdobas) y pagado de C\$6,500 (seis mil quinientos córdobas). Este registro Nacional previo estudio lo declaró procedente, por lo que fundado en los artículos 2, 20 inciso d); 24, 25 y 74 inciso d) de la Ley General de Cooperativas y artículos 23, 27 30 y 71 del Reglamento de la misma.

Resuelve:

Apruébase la inscripción y otórguese la personalidad Jurídica de la Cooperativa de Taxis Ruleteros de Managua Xolotlán, R. L., con la siguiente junta directiva: Omar José Miranda Carrión, presidente; Francisco José Borge Hernández, vice-presidente; Francisco Antonio Paniagua Talavera, secretario; Pedro Wilfredo Rivera Muñoz, tesorero; Róger Antonio Palacios Valverde, vocal. Certifíquese la presente Resolución, razónense los documentos y devuélvase las copias a los interesados. Publíquese en el Diario Oficial La Gaceta. (F) Alba Tábor de Hernández, Directora del Registro Nacional de Cooperativas del Ministerio del Trabajo.

Es conforme con su original con el que debidamente fué cotejado a los veintitres días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y seis.- Dra. Alba Tábor de Hernández Directora del Registro Nacional de Cooperativas Ministerio del Trabajo.

No34
CERTIFICACION

Alba Tábor de Hernández, Directora del Registro

Nacional de Cooperativas de la Dirección General de Cooperativas del Ministerio del Trabajo.

Certifica:

Que en el tomo III del Libro de resoluciones que lleva el Registro Nacional de Cooperativas de este Ministerio en el folio 42 se encuentra la Resolución No. 1252-96 que integramente y literalmente dice:

Resolución No. 1252-96

Ministerio del Trabajo
Dirección General de Cooperativas

Managua, veinticuatro de Enero de mil novecientos noventa y seis a las nueve de la mañana. Con fecha diecinueve de Enero de mil novecientos noventa y seis presentó solicitud de inscripción la Cooperativa de Pesca Artesanal Sagrado Corazón de Jesús R.L. constituida en la localidad de Puerto Morazán, Municipio de Puerto Morazán, Departamento Chinandega, a las diez de la mañana del día veintidos de Diciembre de mil novecientos noventa y cinco.-

Se inicia con 12 asociados, 7 hombres y 5 mujeres con un capital suscrito de C\$3600 (tres mil seiscientos córdobas) y pagado de C\$1800 (mil ochocientos córdobas). Este registro nacional, previo estudio lo declaró procedente, por lo que fundado en los Artículos 2, 20 inciso d); 24, 25 y 74 inciso d) de la Ley General de Cooperativas y artículos 23, 27 30 y 71 del Reglamento de la misma.

Resuelve:

Apruébase la inscripción y otórguese la personalidad Jurídica de la Cooperativa de Pesca Artesanal Sagrado Corazón de Jesús, R.L., con la siguiente junta directiva: José William Silva Gómez, presidente; Jesús Alberto Chávez, vice-presidente; María Lidia Cáceres Díaz, secretario; Fermín Antonio Cáceres Estrada, tesorero; Juan Ramiro Mendoza, vocal.

Certifíquese la presente Resolución, razónese los documentos y devuélvase las copias a los interesados. Publíquese en el Diario Oficial La Gaceta. (F) Alba Tábor de Hernández, Directora del Registro Nacional de Cooperativas del Ministerio del Trabajo.

Es conforme con su original con el que debidamente fué cotejado a los veinticuatro días del mes de Enero de mil novecientos noventa y seis.- Dra. Alba Tábor de Hernández Directora del Registro Nacional de Cooperativas, Dirección General de Cooperativas del Ministerio del Trabajo.

CERTIFICACION

No.25

Alba Tábor de Hernández, Directora del Registro Nacional de Cooperativas de la Dirección General de Cooperativas del Ministerio del Trabajo.

Certifica:

Que en el tomo III del Libro de resoluciones que lleva el Registro Nacional de Cooperativas de este Ministerio en el folio 40 se encuentra la Resolución No. 1237-95 que integramente y literalmente dice:

Resolución No. 1237-95

Ministerio del Trabajo
Dirección General de Cooperativas

Managua, doce de Diciembre de mil novecientos noventa y cinco a las once de la mañana. Con fecha cuatro de Diciembre de mil novecientos noventa y cinco presentó solicitud de inscripción la Cooperativa de Pesca Artesanal San Martín R.L., constituida en la localidad de Ranchería, municipio de Chinandega, departamento de Chinandega, a las diez de la mañana del día cinco de Noviembre de mil novecientos noventa y cinco. Se inicia con 11 asociados, 11 hombres 0 mujeres con un capital suscrito de C\$2200 (dos mil doscientos córdobas) y pagado de C\$1100 (mil cien córdobas). Este registro nacional, previo estudio lo declaró procedente, por lo que fundado en los Artículos 2, 20 inciso d); 24, 25 y 74 inciso d) de la Ley General de Cooperativas y artículos 23, 27 30 y 71 del Reglamento de la misma.

Resuelve:

Apruébase la inscripción y otórguese la personalidad Jurídica de la Cooperativa de Pesca Artesanal San Martín, R.L. con la siguiente junta Directiva: José Danilo Zavala Rostrán, presidente; Reynerio Acuña Herrera, vice-presidente; Noel Zavala Rostrán, secretario; Alf Zavala Rostrán, tesorero; Pedro Luna González, vocal. Certifíquese la presente Resolución, razónese los documentos y devuélvase las copias a los interesados. Publíquese en el Diario Oficial La Gaceta. (F) Alba Tábor de Hernández, Directora del Registro Nacional de Cooperativas del Ministerio del Trabajo.

Es conforme con su original con el que debidamente fué cotejado a los doce días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y cinco.- Dra. Alba Tábor de Hernández Directora del Registro Nacional de Cooperativas, Dirección General de Cooperativas del Ministerio del Trabajo.

No.36
CERTIFICACION

Alba Tábora de Hernández, Directora del Registro Nacional de Cooperativas de la Dirección General de Cooperativas del Ministerio del Trabajo.

Certifica:

Que en el tomo III del Libro de resoluciones que lleva el Registro Nacional de Cooperativas de este Ministerio en el folio 41 se encuentra la Resolución No. 1247-96 que integramente y literalmente dice:

Resolución No. 1247-96

Ministerio del Trabajo
Dirección General de Cooperativas

Managua, diecinueve de Enero de mil novecientos noventa y seis a las nueve de la mañana. Con fecha diez de Enero de mil novecientos noventa y seis presentó solicitud de inscripción la Cooperativa de Pesca Artesanal Esfuerzo, Fe y Esperanza R.L. constituida en la localidad de El Viejo, municipio de El Viejo, departamento de Chinandega, a las diez de la mañana del día nueve de Diciembre de mil novecientos noventa y cinco. Se inicia con 10 asociados, 9 hombres 1 mujeres con un capital suscrito de C\$1000 (mil córdobas) y pagado de C\$500 (quinientos córdobas). Este registro nacional, previo estudio lo declaró procedente, por lo que fundado en los Artículos 2, 20 inciso d); 24, 25 y 74 inciso d) de la Ley General de Cooperativas y artículos 23, 27 30 y 71 del Reglamento de la misma.

Resuelve:

Apruébase la inscripción y otórguese la personalidad Jurídica de la Cooperativa de Pesca Artesanal Esfuerzo, Fé y Esperanza, R.L. con la siguiente junta directiva: Justino Antonio Sáenz Cassio, presidente; Lilliana María Sáenz de Sáenz, vice-presidente; Rubert Somarriba Tercero, secretario; Omar Guido Juárez, tesorero; Norvin Sequeira Guerrero, vocal.

Certifíquese la presente resolución, razónese los documentos y devuélvase las copias a los interesados. Publíquese en el Diario Oficial La Gaceta. (F) Alba Tábora de Hernández, Directora del Registro Nacional de Cooperativas del Ministerio del Trabajo.

Es conforme con su original con el que debidamente fué cotejado a los diecinueve días del mes de Enero de mil novecientos noventa y seis.- Dra. Alba Tábora de Hernández Directora del Registro Nacional de Cooperativas , Dirección General de Cooperativas del Ministerio del Trabajo.

MINISTERIO DE AGRICULTURA
Y GANADERIA

Reg. No. 1321 - R/F 336522 - Valor C\$ 45.00

Gobierno de Nicaragua

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Managua, Nicaragua, C.A.

Departamento de Registro y Control de Agroquímicos.

En Cumplimiento al Art. 6 del Decreto 34:93 "Creación del Registro Unico de Agroquímicos", El Suscrito Jefe del Departamento de Registro y Control de Agroquímicos:

Nortifica:

Que la Empresa: Foragro,S.A. a través de su representante El Sr. (a) Agrosemillas, S.A. y/o Ing. Denis Espinoza ha solicitado registro para el Producto Insecticida (Terbufos) con el nombre Comercial Forater 15 FC, Originario de Guatemala y habiendo presentado todos los documentos necesarios para tal fin, le autoriza la publicación de dicha solicitud en La Gaceta, para que se oponga quien lo estime conveniente. Managua, 28 de Febrero de 1996.- Ing. William Chamorro Gómez, Jefe Dpto. de Registro y Control de Agroquímicos.

MINISTERIO DE ECONOMIA
Y DESARROLLO

REGISTRO MARCA DE COMERCIO

Reg. No. 1564 - R/F 336757 - Valor C\$ 72.00

Dr. Marco Antonio López Azmitia., apoderado de: Distribuidora España, Sociedad Anónima (diespasa,) Nicaragüense, solicita Registro Marca de Comercio

"FITO-K-10"

Clase: (5)

Presentada: 05-Octubre-1995

Opónganse.

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 04-Marzo-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador

3 2

Reg. No. 1565 - R/F 336758 - Valor C\$ 72.00

Dr. Marco Antonio López Azmitia., apoderado de: Distribuciones España, Sociedad Anónima (diespas), Nicaragüense, solicita Registro Marca de Comercio

"PALUCHIN"

Clase: (5)

Presentada:05-10-95

Opónganse.

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
04-Marzo-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador
3 2

Reg. No. 1696 - R/F 336908 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonzo López Azmitia., apoderado de:
Distribuciones Astro de Nicaragua, S.A. Nicaragüense,
solicita Registro Marca de Comercio

"MIMITOS"

Clase: (30)

Presentada: 30-01-96

Opónganse.

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
04-Marzo-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador
3 2

REGISTRO MARCA DE FABRICA Y COMERCIO

Reg. No. 1372 - R/F 336558 - Valor C\$ 72.00

Dr. Berman Lezama Balcáceres, , apoderado de:
Savoy Brands International Limited, Islas Grand Caymán
solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio;

"CHOCO-MAX"

Clase:(30)

Presentada: 28-11-91.-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
25-Enero -1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.
3 2

Reg. No. 1517 - R/F 336732 - Valor C\$ 240.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón, apoderado de:
Maatschappij Van Berkels Patent B.V., Holandesa,
solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:



Clase:(7)

Presentada: 17-11-1995.-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 5-
02-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.
3 2

Reg. No. 1518 - R/F 336733 - Valor C\$ 72.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón, apoderado Liza, Sociedad
Anónima de Capital Variable, Salvadoreña, solicita
Registro Marca Fábrica y Comercio:

"PETROV"

Clase:(33)

Presentada: 29-09-1995.

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
22-Febrero-1996.-Xiomara Gutiérrez V...-Registrador
Suplente.
3 2

Reg. No. 1519 - R/F 336734 - Valor C\$ 72.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón, apoderado Liza, Sociedad
Anónima de Capital Variable, Salvadoreña, solicita
Registro Marca Fábrica y Comercio:

"GREGSON'S"

Clase:(33)

Presentada: 29-09-1995.-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
22-Febrero-1996.-Xiomara Gutiérrez V...-Registrador
Suplente.
3 2

Reg. No. 1520 - R/F 336735 - Valor C\$ 72.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón, apoderado Casa Terán,
S.A., Nicaraguense, solicita Registro Marca Fábrica y
Comercio:

"TELEFONIA RADIAL"

Clase:(38)

Presentada: 17-01-996.-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
22-Febrero-1996.-Xiomara Gutiérrez V...-Registrador
Suplente.
3 2

Reg. No. 1521 - R/F 336736 - Valor C\$ 72.00

Dr. Fernando Santamaría Zapata., apoderado de
Laboratorios Arsal., S.A., Salvadoreña, solicita Registro
de la Marca de Fábrica y Comercio:

"EROSIT"

Clase:(5)

Presentada: 24-11-95-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
23-Febrero-1996.-Xiomara Gutiérrez V...-Registrador
Suplente.
3 2

Reg. No. 1524 - R/F 336720 - Valor C\$ 72.00

Dr. Tomás Delaney Solís, apoderado Smithkline Beecham Biologicals S.A., Bélgica, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"INFANRIX"

Clase:(05)

Presentada: 24-01-1996.-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 22-Febrero-1996.-Xiomara Gutiérrez V..-Registrador Suplente.

3 2

Reg. No. 1526 - R/F 336722 - Valor C\$ 72.00

Dr. Tomás Delaney Solís, apoderado Smithkline Beecham . P.L.C. Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"REQUIP"

Clase:(05)

Presentada: 24-01-1996.-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 22-Febrero-1996.-Xiomara Gutiérrez V..-Registrador Suplente.

3 2

Reg. No. 1527 - R/F 336723 - Valor C\$ 72.00

Dr. Tomás Delaney Solís, apoderado Smithkline Beecham P.L.C. , Estadounidense , solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"ONLIVEX"

Clase:(05)

Presentada: 24-01-1996.-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 22-Febrero-1996.-Xiomara Gutiérrez V..-Registrador Suplente.

3 2

Reg. No. 1528 - R/F 336724 - Valor C\$ 72.00

Dr. Tomás Delaney Solís apoderado Smithkline Beecham Biologicals S.A., Bélgica, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"HIBERIX"

Clase:(05)

Presentada: 25-01-1996.-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 22-Febrero-1996.-Xiomara Gutiérrez V..-Registrador Suplente.

3 2

Reg. No. 1529 - R/F 336725 - Valor C\$ 72.00

Dr. Tomás Delaney y Solís, apoderado Smithkline Beecham Biologicals S.A., Bélgica, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"FLOARIX"

Clase:(05)

Presentada: 25-01-1996.-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 22-Febrero-1996.-Xiomara Gutiérrez V..-Registrador Suplente.

3 2

Reg. No. 1530 - R/F 336726 - Valor C\$ 72.00

Dr. Tomás Delaney Solís, apoderado Smithkline Beecham Biologicals S.A., Bélgica, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"TWINRIX"

Clase:(05)

Presentada: 24-01-1996.-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 22-Febrero-1996.-Xiomara Gutiérrez V..-Registrador Suplente.

3 2

Reg. No. 1531 - R/F 336727 - Valor C\$ 72.00

Dr. Tomás Delaney Solís, apoderado de la Sociedad Smithkline Beecham Biologicals S.A., Bélgica, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"TRITANRIX"

Clase:(05)

Presentada: 28-09-1995.-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 18-Enero -1996.-Xiomara Gutiérrez V..-Registrador Suplente.

3 2

Reg. No. 1532 - Valor C\$ 336706 - Valor C\$ 240.00

Dra. Yamilet Miranda de Malespín, apoderada Ismael Reyes Sucesores, Comercial Sociedad Anónima la que opera bajo el nombre Comercial IRCO., Nicaragüense, solicita Marca Fábrica y Comercio:



Clase: (29)

Presentada: 21-06-95

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial., Managua, 23
Febrero -96.-Xiomara Gutiérrez V.-Registrador. Suplente.

3 2

Reg. No. 1533 - R/F 336728 - Valor C\$ 72.00

Dr. Tomás Delaney Solís, apoderado de la
Sociedad Smithkline Beecham Biologicals S.A., Bélgica,
solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"VARILRIX"

Clase:(05)

Presentada: 28-09-1995.-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
18-Enero -1996.-Xiomara Gutiérrez V.-Registrador
Suplente.

3 2

Reg. No. 1690 - R/F 335901 - Valor C\$ 72.00

Sr. Antonio Farach, apoderado de: Extracto
Vegetales de Centro América, S.A. de R.L., Hondureña,,
solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

"DIFUR"

Clase:(05)

Presentada: 08-Febrero 1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,11
de Marzo -1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador

3 2

Reg. No.1689 - R/F 336900 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, , apoderado de:
Delicia, S.A., Salvadoreña , solicita Registro Marca de
Fábrica y Comercio

"CHOCOMENT"

Clase:(30)

Presentada: 24-Enero -1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,07-
Marzo-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 2

Reg. No.1688 - R/F 336898 - Valor C\$ 240.00

Dr.Luis Alonso López Azmitia, , apoderado de:
Distribuidora Nicafar, S.A., Nicaragüense , solicita
Registro Marca de Comercio



Clase:(05)

Presentada: 09-Febrero -1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,07-
Marzo-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 2

Reg. No.1686 - R/F 336889 - Valor C\$ 72.00

Dr. Joaquín Morales Salinas , apoderado de:
Circle K Stores Inc., Estadounidense , solicita Registro
Marca de Fábrica y Comercio

"THIRSTBUSTER"

Clase:(32)

Presentada: 02-Febrero -1996

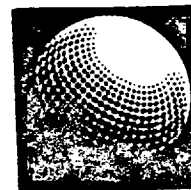
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,07-
Marzo-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 2

Reg. No.1627 - R/F 336843 - Valor C\$240.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón , apoderado de:
Amadeus Marketing, S.A. Española , solicita Registro
Marca de Fábrica y Comercio



AMADEUS

Clase:(9)

Presentada:05-01-1995

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,24-
01-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 2

Reg. No.1631 - R/F 336853 - Valor C\$72.00

Dr. Ronald Martínez Sevilla, apoderado de:
Distribuidora Nacional, Sociedad Anónima de C.V.
(Disna.) S.A. de C.V. de Capital Variable Salvadoreña
solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio

"MADRIGAL"

Clase:(29)

Presentada:02-Febrero-1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 11 de Marzo -1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador. 3 2

Reg. No.1632 - R/F 336854 - Valor C\$72.00

Dr. Ronald Martínez Sevilla, apoderado de: Distribuidora Nacional, Sociedad Anónima de C.V. de Capital Variable Salvadoreña, solicita Reigistro Marca de Fábrica y Comercio

"TI TUS "

Clase:(29)

Presentada:02-Febrero-1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 07 de Marzo -1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador. 3 2

Reg. No.1633 - R/F 336856 - Valor C\$ 240.00

Lic. Claudio Galeno de Magalhaes Linhares apoderado : Sociedad Nicaragüense, de Artes Gráficas, Sociedad Anónima, conocida como "Imprimatur," Nicaragüense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio

Revista del Campo®

Clase:(16)

(Se reivindica en su Conjunto)

Presentada: 03-08-95

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua 18 de enero -1996.-Xiomara Gutiérrez Vidaurre.-Registrador Suplente 3 2

Reg. No. 1535 - R/F 336784 - Valor C\$72.00

Dra. Silvia Henríquez Rivas apoderada de: Pionera Maquiladora, Textil, Sociedad Anónima, Nicaragüense solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:

"TRICOTEXTIL"

Clase:(25)

Presentada: 11-01-1996-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 23-Febrero -1996.-Xiomara Gutiérrez V...-Registrador Suplente. 3 2

Reg. No. 1636 - R/F 336866 - Valor C\$72.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón, apoderado de: Laboratorios Rowe, C. Por A. Dominicana, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"ROWEXIMA"

Clase:(5)

Presentada: 08-Mayo-95

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 27-02 -1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador 3 2

Reg. No. 1642 - R/F 336865 - Valor C\$72.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón, apoderado de: Laboratorios Rowe, C. Por A. Dominicana, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"ROWESTATINA"

Clase:(5)

Presentada:08-Mayo-95

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 27-02 -1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador 3 2

Reg. No. 1637 - R/F 336867 - Valor C\$72.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, apoderado de: Stiefel Laboratories Inc, Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"OILATUM"

Clase:(05)

Presentada: 09-febrero -1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 07-Marzo -1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador 3 2

Reg. No. 1638 - R/F 336868 - Valor C\$240.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, apoderado de: Pioneer Kabushiki Kaisha (Comerciando También como Pioneer Electronic Corporation), Japonesa, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase:(09)

Presentada: 31-Enero -1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,07-Marzo -1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador
3 2

Reg. No. 1643 - R/F 336816 - Valor C\$ 72.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman , apoderado de: Megat Holdings Corp. Panameña, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"AMLOVAS-LETI"

Clase:(05)

Presentada: 03-11-1995

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,27-Febrero -1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador
3 2

Reg. No. 1645 - R/F 336818 - Valor C\$ 72.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman , apoderado de: Penhal Investments Inc., de Nacionalidad Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"PENHALIGON'S"

Clase:(03)

Presentada:07-Octubre de 1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,23 de Enero -1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador
3 2

Reg. No. 1646 - R/F 336819 - Valor C\$ 72.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman , apoderado de la Sociedad Limco Investments, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"THE LIMITED"

Clase:(25)

Presentada: 03-10- 1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,23 de Enero -1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador
3 2

Reg. No. 1648 - R/F 336821 - Valor C\$72.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman , apoderado de la Sociedad Limco Investments, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"THE LIMITED TOO"

Clase:(25)

Presentada: 03-10- 1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,23 de Enero -1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador
3 2

Reg. No. 1649 - R/F 336822 - Valor C\$ 72.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman , apoderado de Structureco Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"STRUCTURE"

Clase:(25)

Presentada: 07-10- 1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,23 de Enero -1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador
3 2

Reg. No. 1650 - R/F 336823 - Valor C\$ 72.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman , apoderado de A & F Trademark Inc., de nacionalidad Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"ABERCROMBIE & FITCH"

Clase: (25)

Presentada:7 de octubre de 1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,23 de Enero -1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador
3 2

Reg. No. 1651 - R/F 336824 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López , apoderado de Sanofi, Francesa, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"PRESALCAL"

Clase:(5)

Presentada: 31-01-96

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,04-Marzo -1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador
3 2

Reg. No. 1652 - R/F 336825 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López , apoderado de Skytel Corp, Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"SKYORD"

Clase:(09)

Presentada:01-02-96

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,04-Marzo -1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador
3 2

Reg. No. 1653 - R/F 336826 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López , apoderado de Rhone-Poulenc Rorer, S.A. Francesa , solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"SYNERCID"

Clase: (05)

Presentada: 01-02-96

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,04-Marzo -1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador

3 2

Reg. No. 1654 - R/F 336827 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López , apoderado de Jack Daniel Distillery Lem Motlow, Prop., Inc., Estadounidense solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"GENTLEMAN JACK"

Clase:(33)

Presentada:01-02-96

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,04-Marzo -1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador

3 2

Reg. No. 1655 - R/F 336828 - Valor C\$72.00

Dr.Carlos José López , apoderado de Skytel Corp, Estadounidense , solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"SKYTALK"

Clase: (09)

Presentada: 31-01-96

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,04-Marzo -1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador

3 2

Reg. No. 1656 - R/F 336829 - Valor C\$72.00

Dr.Carlos José López , apoderado de Skytel Corp ., Estadounidense , solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"SKYTEL"

Clase: (09)

Presentada: 31-01-96

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,04-Marzo -1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador

3 2

Reg. No. 1657 - R/F 336830 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López , apoderado de Skytel Corp ., Estadounidense , solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"SKYPAGER "

Clase:(09)

Presentada: 31-01-96

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,04-Marzo -1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador

3 2

Reg. No. 1658 - R/F 336831 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López , apoderado de Sanofi, Francesa , solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"ZOMER"

Clase:(05)

Presentada: 31-01-96

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,04-Marzo -1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador

3 2

Reg. No. 1659 - R/F 336832 - Valor C\$ 72.00

Dr. Carlos José López , apoderado de Europharma International, Inc., Panameña , , solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"VERMOLINA"

Clase: (05)

Presentada: 25-8-1995

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,04-Marzo -1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador

3 2

Reg. No. 1660 - R/F 336833 - Valor C\$ 72.00

Dr .Carlos José López , apoderado de L'oreal, Francesa , solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"RESISTANCE"

Clase:(05)

Presentada: 21-04-95

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,27-Febrero -1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador

3 2

Reg. No. 1661 - R/F 336834 - Valor C\$ 240.00

Dr.Carlos José López , apoderado de Compagnie Gervais-Danone (societe anonyme).,Francesa, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase:(30)

Presentada: 31-01-96

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,04-
Marzo 1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador 3 2

Reg. No. 1662 - R/F 336835 - Valor C\$ 240.00

Dr. Carlos José López , apoderado de Compagnie Gervais-Danone (societe anonyme).,Francesa, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase:(29)

Presentada: 31-01-96

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,04-
Marzo -1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador 3 2

Reg. No. 1666 - R/F 336839 - Valor C\$ 240.00

Dr. Carlos José López , apoderado de Compagnie Gervais-Danone (societe anonyme).,Francesa, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase:(32)

Presentada: 31-01-96

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,04-
Marzo -1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador 3 2

Reg. No. 1685 - R/F 336883 - Valor C\$ 240.00

Dr. Carlos José López , apoderado de Compagnie Gervais-Danone (societe anonyme).,Francesa, solicita

Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase:(31)

Presentada: 31-01-96

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,04-
Marzo -1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador 3 2

Reg. No. 1668 - R/F 336841 - Valor C\$240.00

Dr. Carlos José López , apoderado de: Jack Daniel Distillery Lem Motlow, Prop., Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase:(33)

Presentada: 30-Enero -96

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,04-
Marzo -1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador 3 2

Reg. No. 1669 - R/F 336787 - Valor C\$ 240.00

Lic. Claudio Galeano de Magalhaes Linhares apoderado Sociedad Nicaragüense de Artes Gráficas Sociedad Anónima, Conocida también como "Imprimatur", Nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

Revista del Campo®
PRODUCTORES

Clase:(16)

(Se reivindica en su conjunto)

Presentada: 03-08-95

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,18-
Enero -1996.-Xiomara Gutiérrez V. .-Registrador suplente 3 2

Reg. No. 1663 - R/F 336836 - Valor C\$240.00

Dr. Carlos José López ,apoderado Wella Aktiengesellschaft, Alemana, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase:(03)

Presentada: 30-enero -1996

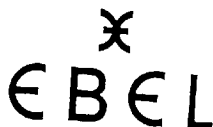
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,04-Marzo -1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador

3 2

Reg. No. 1664 - R/F 336837 - Valor C\$240.00

Dr. Carlos José López , apoderado de Ebel S.A., Suiza, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase:(14)

Presentada: 20-11-95

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,27-Febrero -1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador

3 2

Reg. No. 1670 - R/F 336788 - Valor C\$ 240.00

Dr. Lic. Claudio Galeno de Magalhaes Linhares, apoderado : Sociedad Nicaragüense de Artes Gráficas Sociedad Anónima, conocida también como "Imprimatur", Nicaragüense solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase:(16)

(Se reivindica en su conjunto)

Presentada: 03-08-95

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,18-Enero -1996.-Xiomara Gurtiérrez V-Registrador Suplente

3 2

Reg. No. 1671 - R/F 336790 - Valor C\$ 240.00

Dra. Silvia Henríquez Rivas, apoderada de la

Sociedad Casadel Café, Sociedad Anónima, Nicaragüense,solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase: (30)

(Se reivindica en su conjunto)

Presentada: 05-Febrero-96

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,05-Marzo -1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador

3 2

Reg. No. 1761 - R/F 336985 - Valor C\$ 240.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, apoderado de: Societe des Produits Nestle S.A., suiza, solicita, Registro Marca de Fábrica y Comercio



Clase:(30)

Presentada: 14-Febrero-1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, trece de Marzo.-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 2

Reg. No. 1762 - R/F 336986 - Valor C\$ 240.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, apoderado de: Societe des Produits Nestle S.A., suiza, solicita, Registro Marca de Fábrica y Comercio



Clase:(29)

Presentada: 14-Febrero-1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, trece de Marzo.-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 2

Reg. No. 1763 - R/F 336987 - Valor C\$ 240.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, apoderado de:
Societe des Produits Nestle S.A., suiza, solicita, Registro
Marca de Fábrica y Comercio



Clase:(32)

Presentada: 14-Febrero-1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
trece de Marzo.-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-
Registrador.

3 2

Reg. No. 1764 - R/F 336988 - Valor C\$ 240.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, apoderado de:
Societe des Produits Nestle S.A., suiza, solicita, Registro
Marca de Fábrica y Comercio



Clase:(31)

Presentada: 14-Febrero-1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
trece de Marzo.-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-
Registrador.

3 2

Reg. No. 1765 - R/F 336989 - Valor C\$ 240.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, apoderado de:
Societe des Produits Nestle S.A., suiza, solicita, Registro
Marca de Fábrica y Comercio



Clase:(29)

Presentada: 14-Febrero-1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
trece de Marzo.-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-
Registrador.

3 2

Reg. No. 1766 - R/F 336990 - Valor C\$ 240.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, apoderado de:
Societe des Produits Nestle S.A., suiza, solicita, Registro
Marca de Fábrica y Comercio



Clase:(30)

Presentada. 14-febrero-1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
trece de Marzo.-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-
Registrador.-

3 2

Reg. No. 1750 - R/F 336961 - Valor C\$ 72.00

Dr. Raúl Barrios Olivares, apoderado de: Johnson
& Johnson, Estadounidense, solicita, Registro Marca de
Fábrica y Comercio

"REACH MAGIC"

Clase:(05)

Presentada. 25-Mayo-1995

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
27-Febrero -1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-
Registrador.-

3 2

Reg. No. 1751 - R/F 336962 - Valor C\$ 72.00

Dr. Raúl Barrios Olivares, apoderado de: Johnson
& Johnson, Estadounidense, solicita, Registro Marca de
Fábrica y Comercio

"NO MORE TEARS"

Clase:(05)

Presentada.06-Febrero -1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
07-Marzo -1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-
Registrador.-

3 2

Reg. No. 1541 - R/F 336746 - Valor C\$ 72.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón, apoderado de : AAF-
Mcquay Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca
Fábrica y Comercio:

"MCQUAY"

Clase:(11)

Presentada: 29-09-1995-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,05-

02 -1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador .

3 2

Reg. No. 1752 - R/F 336963 - Valor C\$ 72.00

Dr. Raúl Barrios Olivares, apoderado de: Johnson & Johnson, Estadounidense, solicita, Registro Marca de Fábrica y Comercio

"EVOREL COMBI"

Clase:(05)

Presentada.06-Febrero -1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 07-Marzo .-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.-

3 2

Reg. No. 1753 - R/F 336964 - Valor C\$ 72.00

Dr. Raúl Barrios Olivares, apoderado de: Johnson & Johnson, Estadounidense, solicita, Registro Marca de Fábrica y Comercio

"DENTOTAPE"

Clase:(10)

Presentada: 06-Febrero -1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 07-Marzo -1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.-

3 2

Reg. No. 1754 - R/F 336965 - Valor C\$72.00

Dr. Raúl Barrios Olivares, apoderado de: Johnson & Johnson, Estadounidense, solicita, Registro Marca de Fábrica y Comercio

"NO MORE TEARS"

Clase:(03)

Presentada.06-Febrero -1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 07-Marzo .-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.-

3 2

Reg. No. 1756 - R/F 336967 - Valor C\$ 240.00

Dr. Raúl Barrios Olivares, apoderado de: Johnson & Johnson, Estadounidense, solicita, Registro Marca de Fábrica y Comercio



Clase:(21)

Presentada:01-Febrero -1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 07-Marzo -1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.-

3 2

Reg. No. 1773 - R/F 336997 - Valor C\$72.00

Dr.Luis Alonso López Azmitia, apoderado de: Distribuciones Astro de Nicaragua, S.A. , Nicaragüense solicita Registro Marca de Comercio

"ROBUSTA"

Clase:(29)

Presentada.19-Febrero -1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, 14-Marzo .-1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.-

3 2

Reg. No. 1775 - R/F 336999 - Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, apoderado de: Distribuciones Astro de Nicaragua, S.A. , Nicaragüense solicita Registro Marca de Comercio

"PIKKI PAK"

Clase:(16)

Presentada: 14-Febrero -1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, trece de Marzo de 1996.-Ambrosia Lezama zelaya.-Registrador.

3 2

Reg. No. 1776 - R/F 337000 - Valor C\$ 72.00

Dr .Luis Alonso López Azmitia, apoderado de: Distribuciones Astro de Nicaragua, S.A. , Nicaragüense solicita Registro Marca de Comercio

"PIKKI PAK"

Clase:(17)

Presentada: 14-Febrero -1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua, trece de Marzo de 1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador.

3 2

Reg. No. 1777 - R/F 337002 - Valor C\$72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, apoderado de: Distribuciones Astro de Nicaragua, S.A. , Nicaragüense solicita, Registro Marca de Comercio

"ROBUSTA"

Clase:(30)

Presentada: 19-Febrero -1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
Catorce de Marzo de 1996.-Ambrosia Lezama zelaya.-
Registrador.

3 2

Reg. No. 1778 - R/F 337003 - Valor C\$72.00

Dr.Luis Alonso López Azmitia, apoderado de:
Distribuciones Astro de Nicaragua, S.A. , Nicaragiense
solicita, Registro Marca de Comercio

"ROBUSTA"

Clase:(32)

Presentada: 19-Febrero -1996

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
Catorce de Marzo de 1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-
Registrador.

3 2

Reg. No. 1779 - R/F 337004 - Valor C\$72.00

Dr.Luis Alonso López Azmitia, apoderado de:
Distribuciones Astro de Nicaragua, S.A. , Nicaragiense
solicita, Registro Marca de Comercio

"AVEDA"

Clase:(05)

Presentada: 18-octubre 1995

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,
Catorce de Marzo de 1996.-Ambrosia Lezama zelaya.-
Registrador.

3 2

REGISTRO MARCA DE SERVICIO

Reg. No. 1534 - R/F 336739 - Valor C\$ 240.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón, apoderado de: Amadeus
Marketing., S.A., Española, solicita Reigistro de la Marca
de Servicio:



Clase:(39)

Presentada: 05-01-1996-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,16-
02-1996.-Xiomara Gutiérrez ...Registrador Suplente.

3 2

Reg. No. 1535 - R/F 336740 - Valor C\$ 240.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón, apoderado de: Amadeus
Marketing., S.A., Española, solicita Registro de la Marca
de Servicio:



Clase:(42)

Presentada: 05-01-1996-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,16-
02-1996.-Xiomara Gutiérrez V...Registrador Suplente.

3 2

Reg. No. 1536 - R/F 336741 - Valor C\$ 240.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón, apoderado Imagen
Satelital Sociedad Anónima, Argentina , solicita Registro
de la Marca de Servicio:



Clase:(41)

Presentada: 20-11-1995-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,02-
Febrero -1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador

3 2

Reg. No. 1537 - R/F 336742 - Valor C\$ 240.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón, apoderado Imagen
Satelital Sociedad Anónima, Argentina , solicita Registro
de la Marca de Servicio:



Clase:(38)

Presentada: 20-11-1995-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,02-
Febrero -1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador .

3 2

Reg. No. 1538 - R/F 336743 - Valor C\$ 240.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón, apoderado de :
Scheizerischer Bankvereri, Sueca, solicita Registro de la
Marca de Servicio:

 **SBC Warburg**

Clase:(36)

Presentada: 24-11-1995-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,24-
01 -1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador

3 2

Reg. No. 1539 - R/F 336744 - Valor C\$ 72.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón, apoderado de : Imagen
Satelital Sociedad Anónima, Argentina solicita Registro
de la Marca de Servicio:

"VENUS"

Clase:(41)

Presentada: 20-11-1995-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,05-
02 -1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador .

3 2

Reg. No. 1540 - R/F 336745 - Valor C\$ 72.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón, apoderado de : Imagen
Satelital Sociedad Anónima, Argentina solicita Registro
de la Marca de Servicio:

"VENUS"

Clase:(38)

Presentada: 20-11-1995-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,05-
02 -1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador .

3 2

REGISTRO NOMBRE COMERCIAL

Reg. No. 1542 - R/F 336747 - Valor C\$ 144.00

Ing. Ricardo José Bendaña Guerrero,
Nicaragüense, personalmente solicita Registro Nombre
Comercial:

"INTEMA DE NICARAGUA, S.A."
N/C

Protege un establecimiento dedicado a la
importación, exportación , distribución y venta de toda

clase de mercadería, así como a la prestación de todo tipo
de Servicios, asesoría técnica y financiera.

Presentada:15-11-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,02-
Febrero -1996.-Ambrosia Lezama Zelaya.-Registrador

3 2

SECCION JUDICIAL

SUBASTAS

Reg. No. 1481 - R/F 336680 - Valor C\$ 135.00

Señálanse las diez de la mañana del día miércoles
veinticuatro de Abril del año en curso en el Local de este
Juzgado para la subasta de la siguiente propiedad que se
describe inmueble ubicado en los alrededores de la ciudad
de Condega de este Departamento, Barrio Mildred Centeno
el que tiene una área de dos mil ciento veintitres punto
setenta y nueve metros cuadrados, equivalente a tres mil
treinta y nueve punto catorce varas cuadradas, todo
comprendido dentro de los siguientes linderos, Norte:
Ventura Vda. de Talavera y Maclovio Rodríguez, Sur:
resto de la Propiedad de Dudley Rodríguez Briones, Este:
Resto de la Propiedad de Dudley Rodríguez Briones, Oeste:
Calle enmedio solares de Manuel Rodríguez y Donald
Montalván, Propiedad Inscrita bajo el No, 36, 601, asto 1º,
folio 86/87, tomo 213, del Tomo del Libro de Propiedades
de este Registro público sección de hipotecas del registro
de Estelí. base de la subasta la suma de setenta y cinco mil
quinientos ocho córdobas con setenta centavos.-

Dado en el Juzgado de Distrito Civil, a las tres de
la tarde del día uno de Marzo de mil novecientos noventa
y seis. Dr. Alfredo Mairena R. R. Yadira Torres. Secretaria.

Oiganse Postores.-

Ejecutante: Didatsa mil, representado por su
Apoderado Dr. Juan Bautista Bravo, Ejecutado: Nolan
Castellón Lanuza, Dr. Alfredo Mairena Rizo, Juez de
Distrito Civil.-

3 1

Reg. No. 1480 R/F 087493 Valor C\$ 77.00

Sáquese a subasta siguientes fincas rurales,

a) No. 14,143, Tomo 210, Folios 82/83, asiento 2º, y

b) No. 4513, Tomo 101, folio 131, asiento 7º,
ambas del Registro Público de este Departamento del
Libro de Propiedades, Sección de Derechos Reales,
señalándose las diez de la mañana del 12 de Abril próximo.
Ejecuta: Jaime Urbina Ruiz a Manuel (Melico) Argüello

Arana, Base de ejecución: Ciento Sesenta mil córdobas.

Dado Juzgado Civil Distrito. Granada, once Marzo mil novecientos noventiseis.- Yasna Yamileth López, Sria.-

3 1

Reg. No. 1482 - R/F 336697 - Valor C\$ 135.00

Juzgado Segundo de Distrito Civil y Laboral de Chinandega, en la Ciudad de Chinandega, a las nueve de la mañana del dos de Mayo de mil novecientos noventiseis, en el Local de este Juzgado, Subástanse: Los Bienes Consistentes en:

A) Predio Rustico de ocho manzanas de extensión denominado El Aguacate ubicado a media legua de Posoltega, inscrito con los números: 25,457. Asiento 3º, Folios 198 del Tomo: 136.

b) Predio Rústico denominado las Jaguas Consistentes en una Huerta, de seis manzanas y media, ubicadas en El Valle de las Mayorgas, Jurisdicción de Posoltega, Inscrito Bajo el Número: 18,342, Asiento: 3º, folios: 201 y 202 del Tomo: 136, del Registro de la Propiedad del Departamento de Chinandega y Propiedad de la señora: María Dolores Sarria de Rostrán, quien constituyó Garantía Hipotecaria de pago de préstamo que el Banco Popular sucursal Chinandega, otorgó al señor: Mauricio Orlando Salazar Medina.

Base de Posturas: US\$ 4,464.37 Dollar, equivalentes a: C\$ 35,992.19 treinticinco mil novecientos noventidos córdobas con diecinueve centavos. Postura: Estricto Contado.-

Ejecutante: Dr. Hernaldo Alberto Plata Rivas, Apoderado General Judicial del Banco Popular Sucursal Chinandega.-

Ejecutados: Mauricio Orlando Salazar Medina, María Dolorse, Sarria de Rostran y Victoria Esperanza Dávila de Meneses.-

Chinandega, Marzo siete de mil novecientos noventiseis. Entrelíneas: De ocho manzanas de extensión Vale.- Dra. Socorro Toruño Martínez, Juez Segundo de Distrito Civil y Laboral de Chinandega.-

3 1

Reg. No. 1506 - R/F 336731 - Valor C\$ 135.00

Señálanse las diez de la mañana del día Jueves veinticinco de Abril del año en curso para la verificación de la subasta en el local de este Juzgado de la siguiente Propiedad que se describe así: Finca rústica situada en el sitio San Bernardo de Cacala Jurisdicción de San Juan de Limay del Departamento de Estelí, con una extensión de

doscientos cincuenta manzanas cercado en su perímetro con alambres de puas, dividido en siete apartamentos debidamente acotados tiene potreros empastados, Montes incultos, casa de habitación todo coamprendido dentro de los siguientes linderos, Norte: Miguel Castellón, Sur: Camilo Osegueda y Jesús Cruz, Este: Gilberto Talavera, Oeste: Jesús Cruz y Francisco Morales, propiedad Inscrita La Hipoteca Bajo el No. 19,086 asto 1º folio 26/27, tomo LXXI en la Columna de inscripciones, sección de derechos Reales del Registro Público Sección de Hipotecas.-

Base de la Subasta es la suma de Noventa y cuatro mil trescientos ochenta y tres córdobas con noventa y dos centavos, más los intereses legales y moratorios.-

Dado en El Juzgado de Distrito Civil, a las dos y treinta minutos de la tarde del día uno de Marzo de mil novecientos noventa y seis. Dr. Alfredo Mairena R. R. Yadira Torres M. Sria.- Oiganse Postores. Ejecutante: Banco Nacional de Desarrollo Sucursal Estelí, Ejecutados: Luisa Aurora López de Morales. Dr. Alfredo Mairena Rizo, Juez de Distrito Civil-

3 1

TITULOS SUPLETORIOS

Reg. No. 1499 - R/F 336687 Valor C\$ 72.00

Marina Toruño Sobalvarro, solicita Título Supletorio de un solar urbano ubicado en el Barrio Jose Santos Zelaya, Lindando Norte: Ernesto Aráuz: Sur: Lucinda Rodríguez y Rigoberto Caballero: Este: Tomasa Blandón, Oeste: Avenida en medio Pedro Rivera :

Opóngase legalmente:

Juzgado Distrito Civil. Estelí, Catorce de Febrero de mil novecientos noventa y seis.- R. Yadira Tórres M. Sria.-

3 1

Reg.No.1498 - R/F 336686 - Valor C\$ 72.00

El Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos Telcor. Estelí, Solicita Título Supletorio de un lote de Terreno ubicado en la Laguna de Santa Clara de este Departamento, Lindando; Norte Resto del Predio, Sur: Héctor Torrez, Este: Héctor Torrez y Oeste, Hector Torrez.

Opóngase Legalmente:

Juzgado De Distrito Civil. Estelí, cinco de Marzo de mil Novecientos noventa y seis. R. Yadira Torrez M.- Sria.-

3 1

Reg. No. 1497 - R/F 336683 - Valor C\$ 72.00

Miguel Angel García Rivera, solicita, Supletorio Rural sita en Comarca El Guayabo Jurisdicción de Granada, dentro de los siguientes linderos: Norte, Sucesión Sánchez Sur, Milena Geller; Este: Lago de Nicaragua , y Oeste, camino que va hacia Malacatoya.

Dado Juzgado Civil Distrito. Granada, siete Marzo mil novecientos noventa y seis. Yasna J.López B.

3 1

Reg. No. 1495 - R/F 336679 - Valor C\$ 72.00

Eudilia Martínez Guardado, solicita título supletorio de ciento ochenta manzanas, ubicada en la Comarca "El Cojo", San Miguelito, Río San Juan, dentro de los linderos: Norte: Bruno Coronado, Sur: Placida Hernández; Este: Segundo Orozco: Oeste: Félix Ríos.

Opóngase,

Publíquese tres veces consecutivas cada diez días en el Diario Oficial La Gaceta, Juzgado Unico de Distrito, San Carlos, Febrero veintisiete de mil novecientos noventa y seis.- Juzgado Unico de Distrito, San Carlos, Río San Juan, Secretaría.-

3 1

Reg. No. 1494 - R/F 336678 - Valor C\$ 72.00

Leonor Alvarez González, solicita título Supletorio de cincuenta manzanas, ubicada en la Comarca Los Angeles, Jurisdicción San Miguelito, Río San Juan, dentro de los linderos: Norte: Martín Sequeira Báez, Sur: Río paso de Laja, Este: Benedicto Barraza, Oeste: Victorino Sequeira Ortega.

Opóngase.

Publíquese tres veces consecutivas cada diez días en el Diario Oficial La Gaceta, Juzgado Unico de Distrito, San Carlos, Río San Juan, Febrero veintisiete de mil novecientos noventa y seis.- Juzgado Unico de Distrito San Carlos, Río San Juan, Secretaría.-

3 1

Reg. No. 1493 - R/F 336677 - Valor C\$ 72.00

Julian Suárez Alvarez, solicita título supletorio de cuarenta y tres manzanas, ubicado en la Comarca cerro Quemado, las Azucenas, Río San Juan, entre los linderos: Norte: Cooperativa Tinoco, Sur: Carmelo Jarquín Rodríguez, Este: Cooperativa Francisco Pauth y Francisco Suárez. Oeste: Maximiliano Díaz Urbina.

Opóngase.-

Publíquese en el Diario Oficial La Gaceta, Juzgado Unico de Distrito, San Carlos, Río San Juan. Marzo ocho de mil novecientos noventa y seis.- Juzgado Unico de

Distrito, San Carlos, Río San Juan, Secretaría.-

3 1

Reg. No. 1492 - R/F 336676 - Valor C\$ 72.00

Eduardo Leiva Raudez, solicita título supletorio de cien manzanas, ubicada en La Comarca El Roble, San Miguelito, Río San Juan, dentro de los linderos: Norte: Félix Pedro Guevara Martínez, Sur: Río El Tule, Este: Antonio Rodríguez González y Marín Rodríguez Toledo, Oeste: Marciano López González y Teófilo Ortiz Tenorio.

Opónganse.-

Publíquese tres veces cada diez días en el Diario Oficial La Gaceta, Juzgado Unico de Distrito, Ramo Civil, Marzo ocho de mil novecientos noventa y seis. Juzgado Unico de Distrito, San Carlos, Río San Juan, Secretaría.

3 1

Reg. No. 1491 - R/F 336675 - Valor C\$ 72.00

Flora del Carmen Borge Sánchez, solicita título supletorio de ochenta y cinco manzanas y media, ubicada en La Comarca El Cojo, San Miguelito, Río San Juan, dentro de los Linderos: Norte: Félix Rosales Sánchez, Sur: Carlos Pineda Rivas, Este: Carlos Pineda Rivas, Oeste: Hipólito Orozco Martínez.

Opónganse.-

Publíquese tres veces consecutivas cada diez días en el Diario oficial La Gaceta. San Carlos Río San Juan, Marzo ocho de mil novecientos noventa y seis. Juzgado Unico de Distrito, San Carlos, Río San Juan, Secretaría.-

3 1

No. 1545 - R/F 354870 - Valor C\$ 75.00

Mira Nohemy Tijerino Montealegre, solicita título supletorio predio urbano ubicado reparto San Luis. Lindante: Norte: Alvaro Navarro; Sur: Calle de por medio, Colegio San Luis Beltrán; Este: Calle de por medio, Adela Saravia; Oeste: Mario Montealegre.

Opónganse.-

Juzgado Primero Distrito de lo Civil y Laboral. Chinandega, cinco Marzo mil novecientos noventa y seis.. Esperanza Martínez, Sria.-

3 1

Reg. No. 1515 - R/F 336702 - Valor C\$ 72.00

Medardo González Lanuza, solicita título Supletorio, predio urbano ubicado San Isidro.- Lindante: Norte: Carretera Panamericana; Sur: Juzgado Local Unico de San Isidro, Este: Propiedad Sara Mejía, Oeste: Calle hacia el Rastro Municipal.-

Opónganse.-

Juzgado Local Unico de San Isidro Departamento de Matagalpa, seis de Marzo de mil novecientos noventa y seis.- María del Carmen Rodríguez, Sria.-

3 1

Reg. No. 1560 - R/F 336770 - Valor C\$ 72.00

Jesús Gutiérrez Quedo, solicita título Supletorio, rústico, situado en Tola, dentro de los linderos: Norte: Camino a Nancimí; Sur: Propiedad de Julián Gutiérrez y Ramíro Amador; Este: Roque Fajardo; Oeste: José Angel Espinoza.-

Opónganse.-

Juzgado Distrito. Rivas, quince, enero, mil novecientos noventiséis.- Fátima Beteta Canales.- Secretaria.-

3 1

Reg. No. 1556 - R/F 353844 - Valor C\$ 75.00

Sinforiano Cajina Reyes, solicita título Supletorio de un lote de terreno. Ubicado Exactamente en Jurisdicción de esta Ciudad de Chinandega, entre los Poblados de Ranchería y Tonalá: Lindantes: Norte: Terrenos de Gerardo Pereira (conocido como Gerardo Pollán) Sur: Terrenos de Mauricio Zacarías: Este: Camino de por medio de penetración a otras fincas, terrenos de René Zamora: Oeste: Terreno de Mauricio Zacarías.-

Opónganse.-

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral. Chinandega, doce de Febrero de mil novecientos noventa y seis.- L. de Sandoval.- Sria.-

3 1

Reg.- No. 1557 - R/F 408173 - Valor C\$ 72.00

Félix Pedro Montano Miranda, solicita título supletorio de una finca rústica compuesta de doscientas cincuenta manzanas de extensión, ubicada en la comarca Monte Fresco, Jurisdicción de San Lorenzo Departamento de Boaco, y con los siguientes linderos: Norte: Gregorio Gaitán, Juan Mendoza, Camino Real que conduce a San Lorenzo, Sur: Vicente Tellez y otro, Este: Nieves Polanco, Oeste: Jacinto Dávila y otro.

Interesados opónganse en el término legal.

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Boaco, a los once días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y seis.- Luz Rodríguez G. Secretaria.

3 1

Reg. No. 1558 - R/F 336765 - Valor C\$ 72.00

Adela del Carmen Castrillo Tablada, solicita título

supletorio de finca rústica ubicada en el Km 19 1/2 carretera Managua-Masaya, con linderos siguientes: Norte: calle en medio Isabel Cajina: Sur: José Angel Reñazco; Este: Dr. Moises Aragón; Oeste: Lote de Infisa.

Oponerse.-

Juzgado Civil de Distrito. Masaya, diecinueve de Septiembre de mil novecientos noventa y cinco.- E. Giovanni Galan S. Secretario.

3 1

Reg. No. 1559 - R/F 336768 - Valor C\$ 72.00

Martina Rogelia Acuña Cruz: solicita título supletorio, lote de terreno ubicado el Trapiche, Jalapa, Extensión: doce manzanas: Mejoras: Cerros de alambre de puas, Linda: Norte: Abelino Acuña, Sur: Emiliano Acuña y Pedro Acuña, Este: Luis Acuña, Oeste: Efraín Flores y Antonio Lizardo.-

Opóngase.-

Juzgado Local Unico, Jalapa veintiseite de Febrero de mil novecientos noventa y seis. Marbelli Irias A. Sria.-

3 1

CITACION DE ACCIONISTAS

Reg. No. 1840 - R/F337071 - Valor C\$ 45.00

Con instrucciones de la Junta Directiva del Banco Mercantil, S.A., se cita a todos los accionistas de esta sociedad para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en esta ciudad de Managua, a las cinco y treinta minutos de la tarde del día dieciséis del mes de Abril próximo, en el Hotel Intercontinental.

La agenda para esta reunión es la siguiente:

- 1.- Informe de la Junta Directiva
- 2.- Presentación de Estados Financieros Auditados al 31 de Diciembre de 1995.
- 3.- Informe del Vigilante
- 4.- Elección de Directores.
- 5.- Propuesta de Junta Directiva sobre utilidades acumuladas al 31 de Diciembre 95.
- 6.- elección de Vigilante.
- 7.- Varios.

Managua, 21 de Marzo de 1996.-Rolando Mayorga.-
Secretario